

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
COMITE DE EMPRESA - GFA		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/33/2021	CEM15I002	19-03-2021
Código de verificación electrónica 674Q3P1N192K284I00U1		

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS
77
33416-CORVERA DE ASTURIAS
ASTURIAS

ACTA 1 AUXILIAR JARDINERO - EXPTE. GPE/33/2021 - BASES REGULADORAS DEL PROCESO DE SELECCION PARA CONTRATOS DE TRABAJO EN PRACTICAS 2020-2021 DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS

ACTA de la COMISIÓN DE SELECCIÓN celebrada el 19 de marzo para la contratación temporal de **UN AUXILIAR DE JARDINERIA**, dentro del Programa Contratos de Trabajo en Prácticas 2020/2021 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

En la Casa Consistorial, siendo las 12:00 horas del día 19 de marzo de 2021, se reúne la comisión de selección que ha sido nombrada por Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Economía, Desarrollo Local y Régimen Interior de fecha 15 de marzo de 2021, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidenta: Eva Bernárdez Vilaboa.

Secretario: Gilberto Fernández Álvarez.

Vocales: José Raimundo López Fuente.

Nicanor Arufe García.

Carmen Piedralba Pérez.

Asesora: Ana Isabel Riesgo Pérez.

Primero: En cumplimiento de la base undécima de las bases reguladoras, el sistema de acceso será el de concurso, procediéndose por los integrantes de la Comisión a valorar la situación personal de los aspirantes, indicándose a continuación la puntuación total obtenida:

Apellidos y Nombre	DNI	Total
SOLLA LOPEZ, JONATHAN	***7630**	1,5



CORVERA DE ASTURIAS

Segundo: la comisión de selección fórmula propuesta provisional de contratación a favor del aspirante D. **Jonathan Solla López**.

Tercero: se procederá a publicar en el tablón de anuncios y la web municipal el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Finalizado el plazo de alegaciones, la comisión de selección se reunirá nuevamente en caso de existir reclamaciones, elevándose la propuesta a definitiva en caso contrario.

Se da por finalizado el acto, siendo las 12,10 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros de la comisión de selección.

LA PRESIDENTA

Eva Bernárdez Vilaboa

EL SECRETARIO

Gilberto Fernández Álvarez

VOCALES

Carmen Piedralba Pérez

Nicanor Arufe García

Raimundo López Fuente